

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 034-2018-D-FIIS

Callao, 07 de Mayo del 2018

Visto, el Oficio N° 040-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "PLATAFORMA VIRTUAL ALEKS Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE MATEMÁTICA BÁSICA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CICLO 2018-01".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: PLATAFORMA VIRTUAL ALEKS Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE MATEMÁTICA BÁSICA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CICLO 2018-01". Presentado por los Alumnos Irvin Fernando Mendoza Rosado, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

Mg. Sally Torres Alvarado : PRESIDENTE Mg Mg. Anival Alfredo Torre Camones : SECRETARIO Mg. Erika Juana Zevallos Vera : VOCAL Mg. José Antonio Farfán Aguilar : SUPLENTE

ASESOR:

Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



